
	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	PRO-SO-002
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19


	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por	Camila Ortiz Castillo	Asistente de Seguridad y Salud Ocupacional		
Revisado por	Patricio Fernandez Ramos	Jefe de Salud Ocupacional		
Aprobado por	Macarena Herrera Sandoval	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional		

	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

1. Objetivos

Compañía Minera del Pacífico ha establecido el presente procedimiento corporativo para gestionar el riesgo en pos de cuidar la salud y seguridad de nuestros trabajadores.

El objetivo de este procedimiento es establecer un protocolo de actuación ante la Emergencia Sanitaria generada por Pandemia virus COVID-19, para quienes desempeñan su trabajo en Instalaciones de CMP.

	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

2. Alcance

Este procedimiento y su aplicación, indica acciones y controles para brindar protección a la salud de todos los empleados y colaboradores que desempeñan labores en las instalaciones de CMP.

3. Desarrollo

La compañía ha establecido el Modelo de Gestión de Riesgos de Proceso (GRP) para gestionar los riesgos en las personas, procesos y activos, de igual forma a través del mejoramiento continuo busca estabilizar, optimizar las operaciones y así indagar las oportunidades de mejoramiento que sustentan la continuidad operacional.



	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

4. Planificación


Como parte del GRP en su etapa de planificación se han establecido las siguientes actividades fundamentales para abordar la contingencia de Covid-19 en las operaciones de CMP:

- a) Constitución de comité de crisis para abordar la contingencia del Covid-19, liderado por el Comité Ejecutivo de CMP y Subgerentes de cada Valle, que planifica las acciones y medidas a considerar para asegurar la salud de las personas, así como también la continuidad operacional.
- b) Constitución de comité de crisis para los Valles de Copiapó, Huasco y Elqui, el cual se encuentra conformado y liderado por Subgerentes de Valle; Superintendentes de faena, representantes operacionales, encargados de seguridad de las empresas colaboradoras, este comité ejecuta y verifica las actividades que se deben realizar por valle, que provienen del Comité Covid-19 de CMP.


5. Controles y Medidas

Los controles implementados en cada una de las operaciones de las faenas permiten abordar el Covid-19, esto busca garantizar la salud de las personas y la continuidad operacional:

- Suspensión de viajes internacionales.
- Suspensión de viajes nacionales.
- Suspensión de visitas; proveedores, estudiantes en práctica y aprendices.
- Cierre de instalaciones deportivas; comunitarias y de las oficinas administrativas Copiapó; Vallenar, La Serena y Santiago.
- Cada Trabajador debe aplicar cada día y antes de ingresar a alguna operación o edificio corporativo, una encuesta digital Covid-19 de CMP. Esta llegará todos los días vía mail y puede realizarse en el sitio <http://covid19.cmp.cl/>
- Los paramédicos de cada turno consolidan información y envían reportabilidad diaria de las encuestas por turno, informando si se presenta algún caso sospechoso.
- Control de temperatura a todo trabajador sin excepción, al ingreso de cualquier instalación CMP, estas consideran estacionamientos de CMP, Oficinas y Quinta Bernabe entre otros.
- Implementación de trabajo a distancia (Home Office) al personal administrativo/Staff necesario para asegurar continuidad operacional.
- Protección y restricción de ingreso a grupo de trabajadores con edad igual o superior a 60 años y/o con factores de riesgo; como problemas cardiacos, hipertensión arterial, diabetes, entre otros. Incluye también mujeres en estado de gestación o en período de lactancia.
- Control de acceso para trabajadores CMP y Empresas Colaboradoras.

	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

- Protocolos de Ingreso para transportistas.
- Sanitización de buses cada vez antes de subir.
- Disminución de pasajeros por vehículo de transporte.
- Prohibición total de uso de transporte público.
- Sanitización de casinos; superficies de elaboración de alimentos, comedores, salas de cambios, oficinas y áreas comunes cada 4 horas.
- Embolsado de cubierto o utilización de cubierto desechables.
- Limitación de ingreso al interior de casinos de nuestras faenas, con un máximo de 20 personas a la vez.
- Distribución de las sillas en cada uno de los casinos y comedores con una distancia mínima de un metro entre comensales.
- Habilitación de Zonas de Aislamiento para tratamiento de casos sospechosos. En apoyo a las instalaciones de salas de procedimiento de cada faena.
- Instalación de baños químicos para aumentar puntos de lavado de manos en sectores de operaciones.
- Entrega de mascarillas desechables a todos los empleados y trabajadores colaboradores de CMP.
- Reforzamiento de barrera sanitaria, desinfección y sanitización de tren y camiones.
- Protocolo de comunicaciones y acción para casos Covid-19 de trabajadores propios y colaboradores al interior de la faena, servicios médicos CMP y domicilio.
- Protocolo de uso de camionetas al interior de faena o para traslado desde/hacia faena puede ser con hasta 4 personas, utilizando protección facial como mascarillas o respiradores, además de escribir nombre de los ocupantes de cada traslado en el check list del vehículo.
- Aplicación de Test Covid-19 para casos sospechosos o aquellos casos descritos en el protocolo de toma de muestra y control. La aplicación de estos test será previamente acordada con el área de salud ocupacional y el Doctor de la Compañía para establecer la relación epidemiológica de cada situación.
- Se privilegiará aquellos trabajos que se requieran por Valle con mano de obra local.
- Para las empresas que vengan desde otras regiones, el dueño del proceso deberá informar al Gerente de Operaciones, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional, Gerente de Personas, la necesidad de requerir los trabajos, entregando para ello la planificación; N°de trabajadores, procedencia, medio de transporte, entre otros. Para la correcta ejecución de trabajos o soportes que requieran las faenas. Con ello asegurar la trazabilidad en caso de sospecha de Covid-19.
- Las personas que vienen de regiones deberán realizar examen PCR desde la ciudad de origen. O a lo menos garantizar que se realice un test con 4 días de anticipación, antes de viajar a la ciudad donde realizara los trabajos y se repetirá el test al 4° día del turno.


	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

5.1 Células o grupos de trabajo

CMP ha establecido células de trabajo para disminuir la probabilidad de contagio, a través del control y seguimiento de grupos pequeños. Cada área organiza a sus equipos en células para las faenas o edificios corporativos, así como también para personal EECC.

Las células operativas podrán estar conformadas desde 1 a 7 trabajadores, el aumento de los integrantes por células estará sujeto a la aprobación de Subgerente de Valle, las que no podrán interactuar con otras áreas o células, ingresando a las áreas comunes como baños, salas de cambio y comedores/casinos con sus mismos grupos.

Se establece un líder de la célula cuyas responsabilidades son velar que su célula esté en condiciones aptas y verificar el cumplimiento del protocolo en las labores a su cargo.

	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012


6.Ejecución y Verificación

- La operación deberá aplicar las siguientes acciones para verificar la correcta aplicación de los controles y medidas dispuestas.
- Deberán utilizarse las herramientas de control y verificación de la Compañía con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los controles asociados al Covid-19.
- Realizar Reunión de Inicio de Turno (RIT) cada día y evaluar las condiciones para trabajar, incluyendo en estas medidas de control para el Covid-19.
- Al planificar Reunión de Inicio de Turno se debe otorgar las condiciones mínimas de seguridad, para el personal, manteniendo el distanciamiento físico para dicha reunión.
- Verificar que cada trabajador pertenezca o esté asignado a un grupo célula antes de ingresar a faena.
- Dentro de las actividades de Gestión de Riesgos en los Procesos (GRP) se deberán abordar los controles de Covid-19, mediante Verificación de Control en Terreno (VCT), así como también se abordará cumplimiento mediante Verificación y Autorización de Trabajo (VAT).
- Verificar que los casos o excepciones de trabajadores que requieran reintegrarse a sus funciones estén aprobados por el Gerente de Operaciones, Gerente de Personas y Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Todo trabajador que tuvo contacto estrecho y que requiera reingresar a faena, deberá presentar un examen COVID-19 negativo.
- Todo trabajador que tuvo contacto de bajo riesgo y que requiera reingresar a faena deberá pasar por barrera sanitaria en las salas de aislamiento de cada faena.
- Todo trabajador de mayor o igual a 60 años que la operación requiera de sus funciones deberá estar aprobado por el Gerente de Operaciones, por ningún motivo se permitirá el reingreso de un trabajador de 60 años o más que padezca patologías de alto riesgo.

7.Aprendizaje

La organización deberá considerar cualquier desviación de este procedimiento y reportarse mediante FLASH, y generar las lecciones aprendidas de las situaciones o desviaciones que afecten este procedimiento, en el Comité de Gestión de Riesgo del día jueves, para ello se debe considerar lo siguiente:


- Reportar los eventos asociados al no cumplimiento de las medidas o acciones del Covid-19.
- Reportar las desviaciones o hallazgos, positivos y/o negativos en el cumplimiento de medidas o acciones del Covid-19.
- Rescatar las lecciones y/o aprendizajes de las reuniones operacionales y que estas sean incluidas en el **GRP**.

	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

- Por ningún motivo se deberá entregar nombres que involucre personas sospechosas de casos Covid-19 que se puedan reportar en el reporte flash, con el objeto de garantizar la confidencialidad de la información.


8.Referencias

- Resoluciones MINSAL.
- Recomendaciones OMS (Organización Mundial de la Salud).

	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

9.Bitácora de Modificaciones

Fecha	Versión	Responsable	Descripción de Modificaciones
27.03.2020	01	Gerencia SSO	<p>Apoyo a las comunidades aledañas.</p> <p>Habilitación zonas de Aislamiento.</p> <p>Home Office para personal con familiares en área de salud.</p> <p>Movilizar a EECC para tránsito en células, evitar traslados entre regiones.</p> <p>Reforzamiento de barrera sanitaria (desinfección y sanitización de tren y camiones).</p> <p>Actualiza anexos.</p>
03.04.2020	02	Gerencia SSO	<p>Se Incorpora Protocolo de Reingreso trabajadores en Cuarentena Preventiva.</p> <p>Se incorpora protocolos de Comunicaciones frente a escenarios Probables.</p> <p>Conducta y uso de EPP.</p> <p>Instructivo para transportistas.</p>
14-04-2020	03	Gerencia SSO	<p>Se realiza cambio a formato, nuevo formato de procedimiento.</p> <p>Se actualiza números de teléfono de sala de procedimiento Planta Magnetita, Puerto Punta Totoralillo y Cerro Negro Norte.</p> <p>Se actualiza Procedimiento de Ingreso y Reingreso por casos COVID-19.</p> <p>Incorporación de nuevas campañas de seguridad de CMP (Medidas preventivas para el uso de camionetas, uso adecuado de mascarillas, uso adecuado del elemento de protección respiratorio).</p>
20-04-2020	04	Gerencia SSO	Se reestructura contenido de acuerdo GRP.
15-05-2020	012	Gerencia SSO	<p>Se actualiza información de encuesta covid-19 solamente digital.</p> <p>Se incorpora control de temperatura en todos los estacionamientos y oficinas CMP.</p> <p>Se incorpora limitación de ingreso de personas a casinos y/o comedores de faenas.</p> <p>Se incorpora el proceder de como deberán ser los trabajos con empresas que provengan desde otras regiones del país.</p> <p>Se incorpora el máximo de personas por células.</p> <p>Se actualiza punto ejecución y verificación para reunión de inicio de turno (RIT.)</p> <p>Se deberá ejecutar y verificar cumplimiento Covid-19 mediante herramientas de Gestión de Riesgos en Los procesos, VCT-VAT.</p> <p>Se incorpora confidencialidad que se debe considerar al momento de realizar reporte flash.</p> <p>Se incorpora comunicado medidas para prevenir el contagio al salir de casa.</p>

	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

10. Anexos

- Protocolos de Comunicación.
- Flujograma de Comunicaciones de acuerdo a lineamientos de autoridad de salud.
- Instructivo Transportista.
- Piezas gráficas informativas.

 UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P.R.O.-SO-002
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

 UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO CMP	GSSO-I-SO-001 Rev:05
	INSTRUCTIVO INGRESO TRANSPORTISTAS CMP-COVID-19	Página 1 de 15

INSTRUCTIVO INGRESO TRANSPORTISTAS CMP-COVID-19

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por	Camila Ortiz Castillo	Asistente Seguridad y Salud Ocupacional		
Revisado por	Patricio Fernandez Ramos	Jefe de Salud Ocupacional		
Aprobado por	Macarena Herrera Sandoval	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional		

 CMP <small>UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP</small>	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P.R.O - SO - 002
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

 CMP <small>UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP</small>	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO CMP	GSSO-I-SO-001 Rev:05
	INSTRUCTIVO INGRESO TRANSPORTISTAS CMP-COVID-19	Pagina 2 de 15

1. Objetivo

Asegurar la continuidad operacional, cumplir con las disposiciones legales para controlar las condiciones sanitarias y ambientales, para proteger la vida y salud de las personas que laboran en Compañía Minera del Pacífico.

Objetivo Específico:

Evitar el acceso de personas con posibles contagios de COVID-19 en instalaciones CMP.

Establecer directrices claras para el desarrollo de la actividad de transporte de mineral, destinadas a evitar el contagio con virus COVID-19.

2. Alcance

Este instructivo es aplicable para compañía CMP, y para sus empresas colaboradoras que presten servicios.

3. Desarrollo

3.1. Sobre las Personas:

- Los conductores deberán respetar en todo momento las indicaciones referentes a la prevención del virus Covid-19.
- Los conductores deberán llegar hasta la garita con guantes, lentes y mascarillas.
- Los conductores transportistas deberán realizar encuesta COVID-19, antes de comenzar cada jornada laboral.
- El supervisor de la empresa transportista deberá verificar el cumplimiento de lo estipulado en el párrafo anterior.
- Los conductores transportistas deberán entregar en garita y antes de ingresar a faena, el check list Covid-19, esto puede ser en físico o digital.

	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

	COMPANÍA MINERA DEL PACIFICO CMP	GSSO-I-SO-001 Rev:05
	INSTRUCTIVO INGRESO TRANSPORTISTAS CMP-COVID-19	Pagina 3 de 15

- Los conductores deberán cubrir con el antebrazo su boca o utilizar un pañuelo desechable al estornudar o toser, luego tendrá que eliminar el pañuelo en un basurero.
- Deberá lavar sus manos con agua y jabón las veces que sea necesario y/o cada vez de terminar una actividad.
- Deberán respetar distanciamiento social (distancia mínima entre personas es 1 metro), evitar saludar de mano o besos en la mejilla.
- El conductor/ transportista será controlado para verificar la temperatura corporal, deberá respetar y recibir las indicaciones que le puedan ser dadas.
- Deberá respetar las zonas de distanciamiento y separación que hay dispuestas en los accesos o zonas definidas.
- Conductor transportista no debe bajar de sus camiones mientras se espera el ingreso a faena.
- Mientras se realiza el transporte del concentrado, el conductor no deberá detenerse en la ruta.
- Conductor transportista por ningún motivo deberá transportar personas en el asiento del copiloto.
- El conductor deberá realizar higienización de los instrumentales de la cabina y sus manos cada vez que ingrese al camión.

3.2. Sobre La Organización:

- La empresa transportista para brindar una protección frente al Covid-19 deberá otorgar implementos de seguridad básicos para la prevención, como mascarillas; guantes, lentes.
- La empresa transportista deberá entregar a los conductores transportistas insumos mínimos para la higienización de sus manos y la cabina los cuales pueden ser alcohol gel, jabón de manos.
- La empresa de transportes deberá entregar un protocolo de acción sobre las medidas preventiva que se deben considerar para la prevención del Covid-19 y entregar sus respaldos al operador de contrato de CMP.

 CMP <small>UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP</small>	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	P R O - S O - 0 0 2
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

 CMP <small>UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP</small>	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO CMP	GSSO-I-SO-001 Rev:05
	INSTRUCTIVO INGRESO TRANSPORTISTAS CMP-COVID-19	Pagina 4 de 15

- El Área de Bodega de CMP deberá habilitar un punto o sector para atender a los transportistas y la recepción de documentos deberá realizarse con guantes, lentes y mascarillas.
- El área de bodega deberá entregar las indicaciones de las rutas de ingreso, salida, y de los estacionamientos segregados para la descarga de materiales al interior de las faenas para las empresas de transporte/entrega de cargas.
- La empresa transportista deberá enviar un listado detallado al operador de contrato CMP, de los transportistas contratados o aquellos que se encuentran en ruta entre las operaciones de CMP con sus direcciones de residencia y número telefónico, esto como parte de los requisitos de trazabilidad de casos de así requerirlos.
- La empresa deberá enviar al siguiente correo saludocupacional@cmp.cl su protocolo de Covid-19 que está ejecutando en su respectiva organización y/o empresa.

4. Referencias

- Resoluciones MINSAL.
- Recomendaciones OMS (Organización Mundial de la Salud).

5. Bitacora de Cambios

Fecha	Versión	Responsable	Descripcion de Modificaciones
30.03.2020	01	Gerencia SSO	Se elabora Documento
03.04.2020	02	Gerencia SSO	Se incluyen documentos Anexos
10.04.2020	03	Gerencia SSO	Se revisa Documento/Sin cambios
15.04.2020	04	Gerencia SSO	Se incluye no detenerse en la ruta/ no subir pasajeros en la ruta
15.05.2020	05	Gerencia SSO	Se elimina elementos de proteccion minimos, delantal y/o pecheras desechables.


**PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA
SANITARIA, COVID-19**



**ESCENARIO N° 1 PROTOCOLO DE COMUNICACIONES Y ACCION
CASOS COVID-19 TRABAJADORES AL INTERIOR DE FAENA**

Versión N°3 30.03.2020

Síntomas y acciones Trabajador	Acción Centro de Atención de salud, salas de procedimientos/políclínico/ Servicios Médicos CMP	Acciones áreas Responsables
<p>- Trabajador presenta tos, fiebre 37,8, dificultad para respirar</p>	<p>- Paramédicos recibe trabajador - Paramédico realiza encuesta Covid-19 - Se informa a Gerencia SSO - Gerencia SSO informa a Gerente General - Paramédico se comunica con seremi para indicar situación de sospecha - Seremi de Salud entrega indicaciones de traslado a hospital asignado o cuarentena preventiva en su hogar.</p>	<p>- Al tratarse de Trabajador CMP unidad responsable CMP informa a Superintendente de faena. - Superintendente de faena informa a Gerente Operaciones y Gerente de SSO - Gerente de SSO informa a Gerente General y activo comité de crisis de CMP - Al tratarse de trabajador empresa Contratistas, empresa informa inmediatamente a jefe de Unidad para activar traslado a sala de procedimiento</p>
<p>- Trabajador realiza de manera estricta cuarentena preventiva en su casa por 14 días - Representante de SSO concurre a casa/habitación para verificar cuarentena. - Representante bienestar concurre a casa/habitación para verificar cuarentena Representante de empresa contratista verifica cuarentena</p>	<p>- Seremi entrega indicaciones para que trabajador realice cuarentena preventiva en casa.</p>	<p>Jefe SSO coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena de trabajador CMP Jefe Bienestar coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena de trabajador CMP Jefe de unidad/área CMP solicita a empresa Contratistas asistencia para verificar cuarentena del trabajador.</p>
<p>Trabajador se coloca los EPP entregados por paramédicos y respeta indicaciones entregadas para el traslado al hospital</p>	<p>- Seremi indica Traslado de trabajador a servicio médico establecido - Paramédico preparan con EPP a trabajador y dejan en zona de aislamiento - Paramédicos preparan ambulancia para trasladada (Si Samu no puede asistir al Lugar) - Trabajador es Traslado a Hospital - Seremi de salud aplica test Covid-19 a trabajador</p>	<p>Unidad responsable identifica Grupo Células para proceder aislamiento preventivo.</p>
<p>- Trabajador o caso queda descartado</p>	<p>- Test Covid-19 resulta Negativo</p>	<p>Unidad responsable indica a grupo célula continuar actividades normales</p>
<p>- Trabajador hace cuarentena preventiva en su casa Representante de SSO concurre a casa/habitación para verificar cuarentena. - Representante bienestar concurre a casa/habitación para verificar Cuarentena Representante de empresa contratista verifica cuarentena</p>	<p>- Test Covid-19 resulta Positivo Seremi de salud observa síntomas leves</p>	<p>- Salud Ocupacional informa a Gerente de SSO Gerente SSO informa a Gerente General y activo comité de crisis de CMP Gerente Sustentabilidad activa protocolos comunicacionales con Stakeholder Unidad responsable indica realizar a grupo célula cuarentena preventiva Jefe directo coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena. Jefe Bienestar coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena Jefe de unidad/área CMP solicita a empresa Contratistas asistencia para verificar cuarentena del trabajador</p>
<p>- Trabajador hacer cuarentena en su casa bajo observación Representante de jefatura directa concurre a casa/habitación para verificar cuarentena. - Representante bienestar concurre a casa/habitación para verificar Cuarentena Representante de empresa contratista verifica cuarentena</p>	<p>- Test Covid-19 resulta Positivo con síntomas leves</p>	<p>Unidad responsable indica realizar a grupo célula cuarentena preventiva Jefe directo coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena. Gerente Sustentabilidad activa protocolos comunicacionales con Stakeholder Jefe Bienestar coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena Jefe de unidad/área CMP solicita a empresa Contratistas asistencia para verificar cuarentena del trabajador</p>
<p>- Trabajador es hospitalizado Grupo célula y trabajadores cercanos en cuarentena bajo observación de Seremi de Salud</p>	<p>Seremi confirma caso positivo a sala de procedimientos/ Políclínico CMP Sala de procedimiento informa a Salud Ocupacional CMP confirmación del caso. Seremi de salud contacta a grupo célula y/o buscar o solicita personas que estuvieron en contacto con trabajador</p>	<p>Salud Ocupacional informa a Gerente SSO CMP confirmación caso positivo Gerente SSO informa a Gerente General Gerente General activa Comité de Crisis Superintendente ratifica información con Gerente Operaciones Gerente SSO y Gerente general activa comité de crisis Covid-19 CMP Gerente Sustentabilidad activa protocolos comunicacionales con Stakeholder Superintendente faena aplica protocolo de Gestión de Emergencia sanitaria Nacional/Internacional GSSO-PRO-SO-002 Superintendente activa comité de Crisis de valle. Superintendente indica a grupo célula cuarentena</p>

 CMP UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	PRO-SO-002
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012



ESCENARIO N° 2 PROTOCOLO DE COMUNICACIONES Y ACCION CASOS COVID-19 TRABAJADORES EN SERVICIOS MEDICOS CMP		
Versión N°3 30.03.2020		
Síntomas y acciones Trabajador	Acción Centro de Atención de salud, salas de procedimientos/policlínico/ Servicios Médicos CMP	Acciones áreas Responsables
Trabajador presenta tos, fiebre 37,8, dificultar para respirar	<ul style="list-style-type: none"> - Doctor de servicio Médico recibe trabajador - Doctor de servicio médico evalúa caso para determinar si es situación de sospecha 	X
Trabajador hace vida normal.	<ul style="list-style-type: none"> - Doctor determina que caso no tiene relación con Covid-19. 	X
	<ul style="list-style-type: none"> - Doctor servicio médico determina que caso tiene síntomas sugerentes, se comunica con Seremi de salud para entregar antecedentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Doctor de Servicio Médico, Comunica a Medico CMP por activación de Protocolo - Medico CMP, comunica a Jefe de Bienestar y Servicios sobre el caso - Jefe de Bienestar activa apoyo a trabajador y mantiene contacto con él trabajador. - Jefe de bienestar comunica a Gerente de Personas y Jefe de Salud Ocupacional - Jefe de Salud Ocupacional informa a Gerente SSO - Gerente SSO Comunica a Gerente General - Gerente SSO y Gerente General activan comité de crisis Covid-19 CMP.
Trabajador debe dirigirse con mascarilla al hospital asignado para realizarse test Covid-19	Seremi de Salud entrega resolución para el caso, indicando que trabajador debe ser enviado a Hospital Asignado	<ul style="list-style-type: none"> - Superintendente de faena informa a Gerente de Operaciones conformación grupo células al que pertenece el trabajador sospechoso.
X	Seremi de salud realiza Test Covid-19 a trabajador derivado de servicio médico de CMP	X
-Trabajador /o caso queda descartado	-Test Covid-19 resulta Negativo	X
Trabajador hace cuarentena preventiva en su casa por 14 días -Representante de Jefatura directa concurre a casa /habitación para verificar cuarentena. -Representante bienestar concurre a casa/habitación para verificar cuarentena	Test Covid-19 resulta Positivo con síntomas leves Seremi informa resultado positivo a medico / servicio médico CMP del caso	<ul style="list-style-type: none"> - Superintendente indica a grupo célula realizar cuarentena preventiva - Gerente Sustentabilidad activa protocolos comunicacionales con Stakeholder - Jefe directo coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena. - Jefe Bienestar coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena
Trabajador debe ser hospitalizado Grupo célula debe permanecer en cuarentena en cuarentena.	16 Test Covid -19 resulta positivo con síntomas graves Seremi informa resultado positivo a medico / servicio medico CMP de caso Seremi de salud contacta a grupo célula y/o busca o solicita personas que estuvieron en contacto con trabajador	<ul style="list-style-type: none"> Doctor servicio Médico informa a Medico CMP del caso - Medico CMP informa a Salud Ocupacional y Jefe de Bienestar. - Salud Ocupacional informa a Gerente SSO - Gerente SSO comunica a Gerente General - Gerente SSO y Gerente General activa Comité de Crisis Covid-19-CMP - Gerente Sustentabilidad activa protocolos comunicacionales con Stakeholder - Superintendente activa comité de Crisis de valle. - Superintendente indica a grupo célula cuarentena - Superintendente aplica protocolo de Gestión de Emergencia sanitaria Nacional/Internacional GSSO-PRO-SO-002 - Jefe de bienestar despliega recursos para contención del grupo familiar del trabajador afectado.

 CMP UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	PRO-SO-002
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012

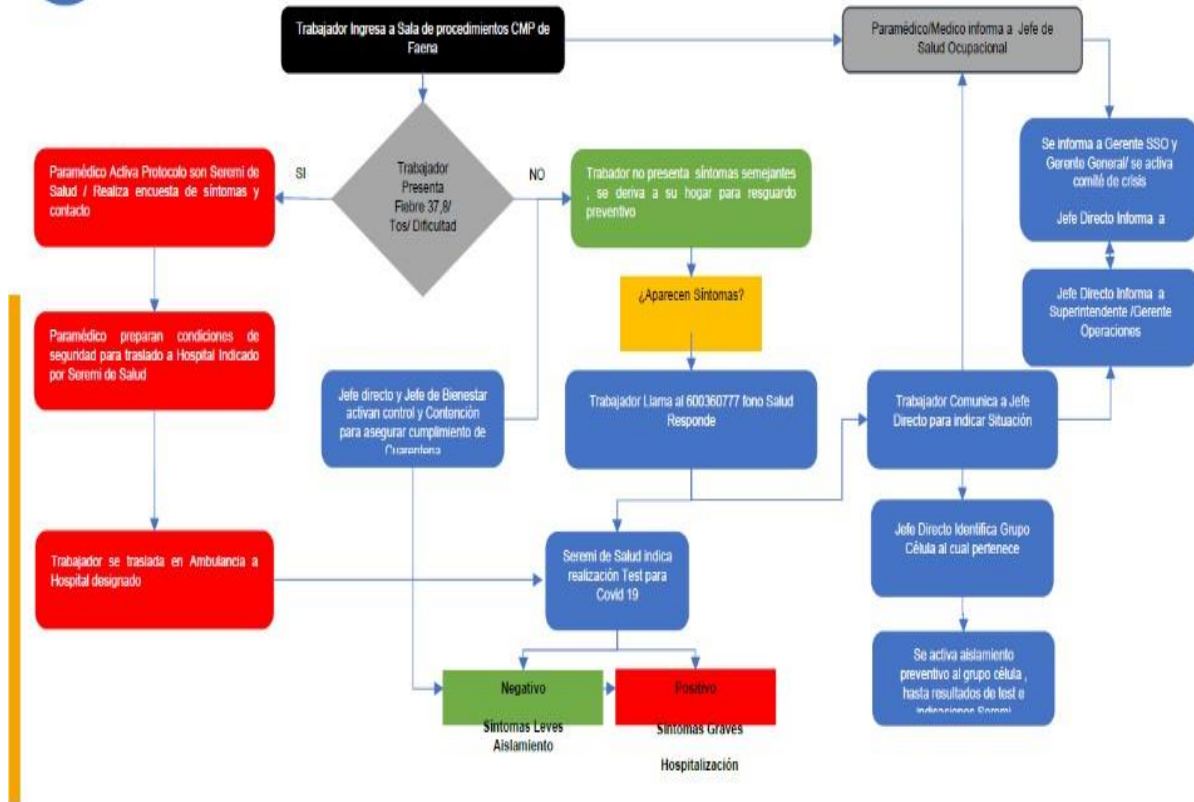


ESCENARIO N° 3 PROTOCOLO DE COMUNICACIONES Y ACCION CASOS COVID-19 TRABAJADORES CMP/CTTAS EN CASA		
Versión N°3 30.03.2020		
Síntomas y acciones Trabajador	Acción Centro de Atención de salud, salas de procedimientos/policlínico/ Servicios Médicos CMP	Acciones áreas Responsables
Trabajador presenta tos, fiebre 37,8, dificultar para respirar o síntomas sugerentes Trabajador se dirige a urgencia de hospital cercano de su zona o región	Doctor de urgencia SAMU evalúa caso para determinar si es situación de sospecha	X
Trabajador hace vida normal	.-Doctor SAMU determina que caso no tiene relación con Covid-19.	X
Trabajador se comunica con jefatura directa CMP para alertar a su empresa de su situación y estado de salud y entrega teléfono para contacto en caso de urgencia Si el trabajador es de empresas contratistas, llama a jefe directo y éste se comunica con jefe de unidad de CMP.	Doctor SAMU determina que caso tiene síntomas sugerentes, Doctor SAMU aplica test Covid-19 a trabajador	Jefe de unidad se comunica con Superintendente de área y Jefe de Bienestar para indicar situación de trabajador. Superintendente informa Gerente Operaciones y Gerente SSO Gerente SSO informa Gerente General Gerente SSO y Gerente General activan comité de crisis Covid-19 CMP. Jefe de unidad hace levantamiento de grupo célula al cual pertenece trabajador. Jefe de unidad entrega datos completos grupo célula a jefe de bienestar y Jefe de Salud Ocupacional.
Trabajador o caso queda descartado trabajador debe retornar a su casa.	Test Covid-19 resulta Negativo	X
.-Trabajador hace cuarentena preventiva en su casa por 14 días. .-Trabajador se comunica con jefe directo para indicar situación .-Si el trabajador es de empresas contratistas, llama a jefe directo y éste se comunica con jefe de unidad de CMP .-Representante de SSO concurre a casa /habitación para verificar cuarentena. .-Representante bienestar concurre a casa/habitación para verificar Cuarentena	Test Covid-19 resulta Positivo con síntomas leves	Superintendente indica a grupo célula realizar cuarentena preventiva Jefe SSO coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena. Jefe Bienestar coordina visita y/o acercamiento para asegurar cuarentena Gerente Sustentabilidad activa protocolos comunicacionales con Stakeholder Gerente Sustentabilidad asesora comunicado de empresa contratista.
.-Trabajador queda hospitalizado .-Trabajador se comunica con jefatura directa CMP para alertar a su empresa de su situación y estado de salud y entrega teléfono para contacto en caso de urgencia .-Si el trabajador es de empresas contratistas, llama a jefe directo y éste se comunica con jefe de unidad de CMP	Test Covid -19 resulta positivo con síntomas graves SAMU gestiona ingreso de trabajador para ser hospitalizado SAMU consulta por grupos cercanos que estuvieron en contacto con trabajador	Superintendente informa Gerente Operaciones y Gerente SSO Gerente SSO informa Gerente General Gerente SSO y Gerente General activan comité de crisis Covid-19 CMP. Jefe Bienestar coordina contención y apoyo a grupo familiar Superintendente aplica protocolo de Gestión de Emergencia sanitaria Nacional/internacional GSSO-PRO-SO-002 Superintendente activa comité de Crisis de valle. Superintendente indica a grupo célula cuarentena



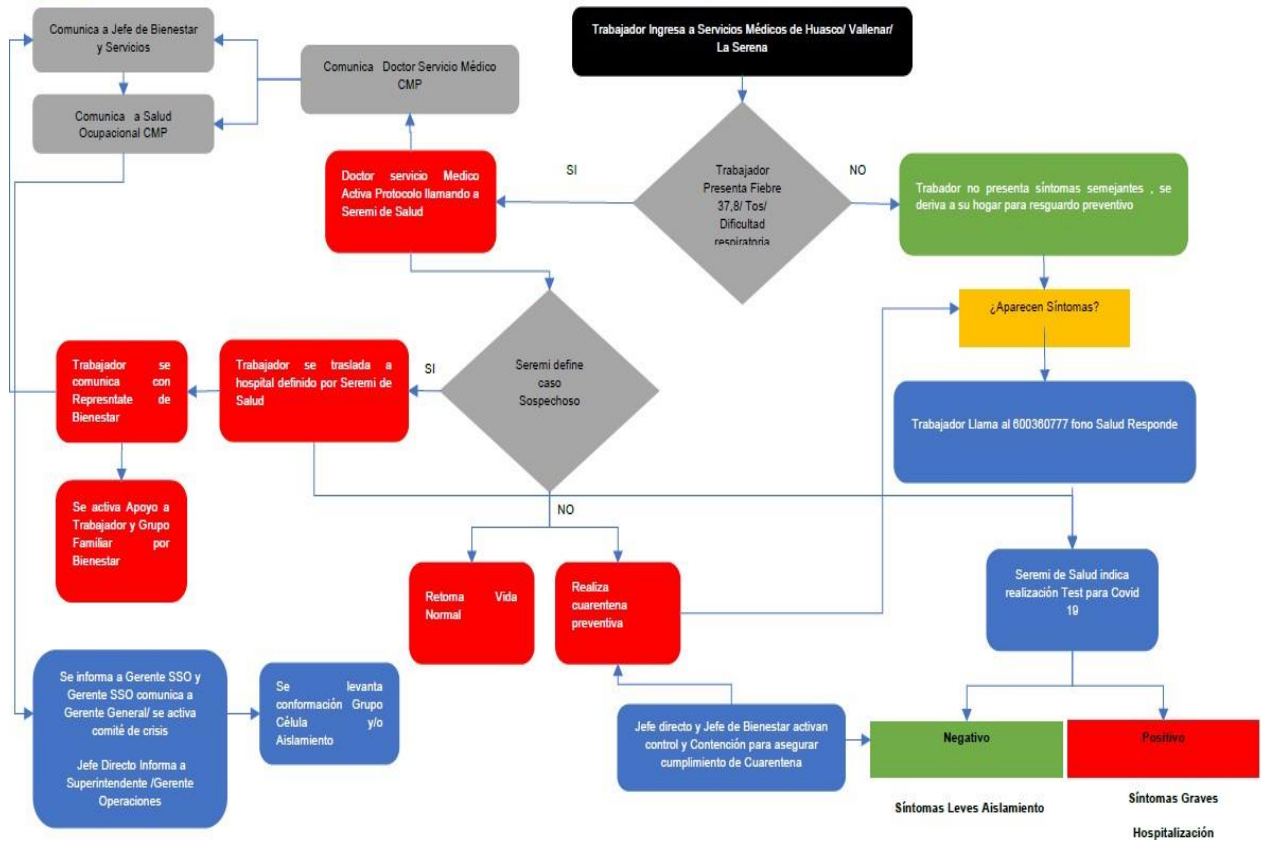
1

Protocolos de Comunicación y Casos Covid 19/ CMP Para Faenas





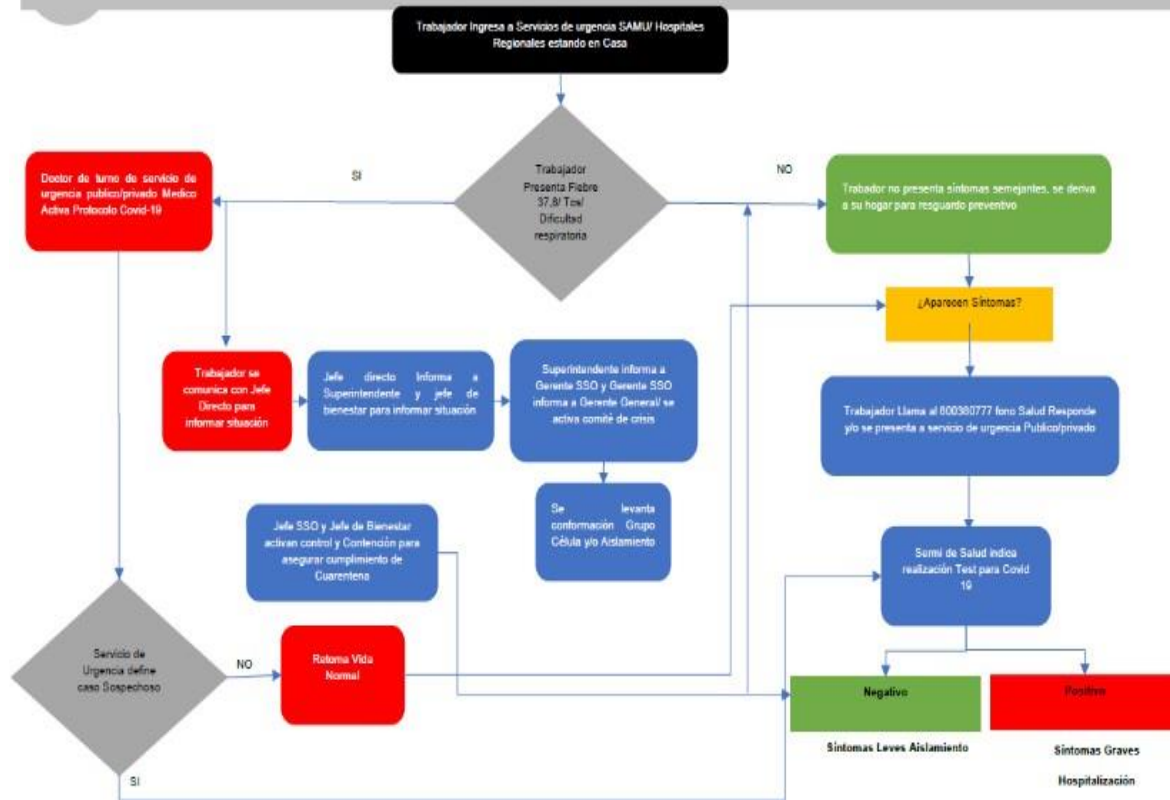
2 Protocolos de Comunicación y Casos Covid 19/ CMP Para Servicios Médicos






3

Protocolos de Comunicación y Casos Covid 19/ CMP Para Trabajadores CMP/ Cttas en Casa



 UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP	COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO	GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	PRO-SO-002
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, COVID-19		Ver.012



 UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP





NO INGRESAR

Acceso Restringido para:

- Visitas, proveedores
- Trabajadores EECC no asignados a células
- Trabajadores CMP o EECC con síntomas de enfermedad respiratoria
- Trabajadores CMP o EECC sin check list
- Trabajadores CMP o EECC que hayan marcado algún “SI” en check list
- Trabajadores CMP o EECC con enfermedades crónicas o mayores de 60 años **SIN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO**

SI TIENES: TOS, FIEBRE, DIFICULTAD PARA RESPIRAR

QUEDATE EN CASA Y LLAMA AL 600 360 7777

#CUIDATEMUCHOPORFAVOR

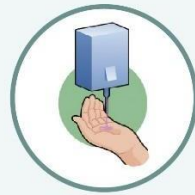
CORONAVIRUS | Covid-19



PROTOCOLO PREVENTIVO Instructivo Lavado de Manos



1 Moja las manos con agua.



2 Aplica suficiente jabón para cubrir la superficie de las manos.



3 Frota las manos palma a palma.



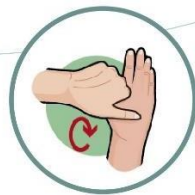
4 Frota la palma derecha sobre dorso izquierdo con los dedos entrelazados y viceversa.



5 También palma con palma con los dedos entrelazados.



6 Restregar la parte posterior de los dedos con la palma opuesta, y con los dedos entrelazados.



7 Frotar formando círculos el pulgar izquierdo con la palma derecha y viceversa.



8 Frotar formando círculos, hacia atrás y hacia adelante con los dedos cruzados de la mano derecha en la palma izquierda y viceversa.



9 Enjuarse bien las manos con agua.

EL hábito del lavado de manos debe naturalizarse e incorporarse como una necesidad constante y una buena práctica para cuidar la salud individual y de la comunidad.

La higiene de manos es una de las maneras más efectivas para prevenir y reducir las infecciones asociadas al COVID-19.

¿Cómo usar y quitarse una mascarilla?



1



Antes de ponerte una mascarilla lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol

2



Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate que no haya espacios entre tu cara y la máscara

3



Evita tocar la mascarilla mientras la usas si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol

4



Quitate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera, y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. Lávate las manos con agua y jabón

El Ministerio de Salud recomienda el uso de mascarillas sólo si vas a estar a menos de un metro de distancia de cualquier persona.



¿Cómo usar y quitarse una mascarilla N95?



1



Coloque su mascarilla N95 sobre su rostros, **ajuste las bandas elásticas** para un mejor sellado.

2



Con sus dedos aprete y/o ajuste la **plantina de aluminio** para sellar la mascarilla al contorno del tabique nasal.

3



Retire su mascarilla de las **bandas elásticas**





TU RESPIRADOR ES UN ELEMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EL COVID-19

Ahora más que nunca usa tu mascarilla de protección. La OSHA (Occupational Safety and Health Administration) de Estados Unidos ha indicado que los equipos de protección respiratoria de medio rostro completo con filtro P100, se pueden utilizar para protección contra el virus Covid-19.

Técnica segura de colocación del elemento de protección personal (EPP)



Pasos 1 y 2: Colócate el respirador comprobando que tapa tu nariz y boca y engancha las bandas.

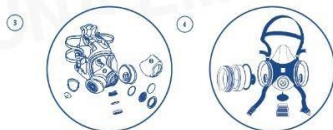


Pasos 3 y 4: Tira las bandas de sujeción para lograr un ajuste adecuado a tu rostro.

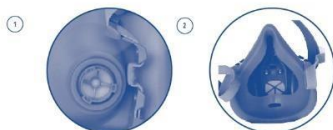
¿Cómo cuidar tu respirador?



1-Inspección. Verifica daños en el respirador. Pon atención en el cuerpo, arnés y conectores de filtros.



2- Desarme. Desarma el equipo separando las partes lavables (cuerpo de silicona y soporte) de las no lavables (banda elástica y filtros).



3- Lavado. Lava con jabón y agua tibia cuidando asear bien las válvulas. Para el secado puedes usar toallas desechables.



4- Armado. Debes armar el equipo posicionando los accesorios con cuidado, evitando dañar los componentes.



CONOCE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL USO DE CAMIONETAS AL INTERIOR DE LAS FAENAS DE COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO

Estas son las recomendaciones generales para quienes se trasladan en camionetas doble cabina al interior de los centros de trabajo.



Pueden subirse hasta cuatro (4) ocupantes por camioneta (incluyendo a quien conduce).



Se deben registrar obligatoriamente los nombres de los ocupantes en cada traslado y utilizar durante todo el traslado protección respiratoria de medio rostro, guantes y lentes de seguridad.



Se debe desinfectar el interior de los vehículos, asegurando la limpieza profunda en los elementos de mayor contacto, como el volante, el pomo de la palanca de cambios y los tiradores interiores y exteriores al inicio de cada turno.



Es necesario asegurar el correcto lavado de manos con jabón o alcohol gel, antes y después de los traslados.



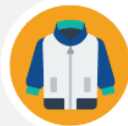
Cada trabajador(a) debe mantener limpio su equipo de protección personal diariamente (respirador y lentes), mediante el lavado con agua y jabón o con alcohol.

HOY MÁS QUE NUNCA

es fundamental que te cuides y así protejas a tu familia y mantengas tu hogar seguro.



Sigue estos pasos para prevenir el contagio al salir de casa



Usa vestuario superior con manga larga.



No utilices joyas (los metales son medios en los que el virus se puede alojar por horas), así evitarás tocar la cara.



Ponte mascarilla y guantes. Úsalas con precaución, pues puede dar la falsa sensación de seguridad.



Procura no usar transporte público.



Utiliza pañuelos desechables, después de utilizarlo, arrúgalo y tíralo en una bolsa cerrada a la basura.



Evita usar dinero efectivo, prefiere el pago con tarjeta.



Lávate las manos con agua y jabón durante 20 segundos o utiliza gel desinfectante después de tocar cualquier superficie.



Guarda distancia entre la gente entre 1,5 y 2 metros.



No te toques la cara.

